

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVIACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001182
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073383
 Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV R.F.C.: GBE120711FXA
 Y/O: C.P.: 30670
 Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS Tel.: 9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		

Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870
------------------------------	------------------------	------------------	---------------------------	------------------------

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

Con el presente endoso, se modifican las condiciones de la póliza que a continuación se mencionan en la vigencia arriba indicada.

UBICACION DE RIESGOS ASEGURADOS

UNICO : AV HIDALGO No. 32 sn, COL.BARRIO SQUIPULAS, HU HU TAN, CHIAPAS, C.P. 30670
 CARACT RISTICAS: PLANTA BAJA, , CONSTRUCCION MUROS MACIZOS Y T CHO D CONCR TO.
 M DIDAS D S G.: R COL CCION D VALOR S, VIGILANT SIN ARMA, CAJA FU RT , CIRCUITO C RRADO, XTINTOR S.

BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	SUMA ASEGURADA
EDIFICIO	\$ 3,000,000.00
INC NDIO Y ADICIONAL S	AMPARADO
F NOM NOS HIDROM T OROLOGICOS	AMPARADO
T RR MOTO Y/O RUPCION VOLCANICA	AMPARADO
CONTENIDOS	\$ 4,000,000.00
INC NDIO Y ADICIONAL S	AMPARADO
F NOM NOS HIDROM T OROLOGICOS	AMPARADO
T RR MOTO Y/O RUPCION VOLCANICA	AMPARADO
PERDIDAS CONSECUENCIALES	
R MOCION SCOMBROS	\$ 700,000.00
GANANCIAS BRUTAS	\$ 500,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	
R SPONSABILIDAD CIVIL COM RCIO	\$ 8,000,000.00
ROBO DE CONTENIDOS	\$ 100,000.00
DINERO Y VALORES	
DIN RO Y VALOR S	\$ 250,000.00
DIN RO Y VALOR S (XC SO)	\$ 500,000.00
CRISTALES	\$ 10,000.00
ANUNCIOS LUMINOSOS	\$ 90,000.00
EQUIPO ELECTRONICO	\$ 250,000.00
ROTURA DE MAQUINARIA	\$ 100,000.00
ASISTENCIAS	
ASIST NCIA	AMPARADO
ASIST NCIA L GAL	AMPARADO

L COM RCIO AS GURADO S NCU NTRA A MAS D 500 M TROS D L MAR Y MAS D 250 M TROS D L RIO, LAGO O LAGUNA.

Las condiciones aplicables a la presente póliza se especifican en las páginas subsecuentes.

TIPO DE ENDOSO : RENOVIACION FOL 3200150073383

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001182
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073383
Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV
Y/O:
Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS

R.F.C.: GBE120711FXA
C.P.: 30670
Tel.: 9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

[Empty space for policy details]

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001182
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073383
 Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV R.F.C.: GBE120711FXA
 Y/O: C.P.: 30670
 Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS Tel.: 9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

DEDUCIBLES Y COASEGUROS:

EDIFICIO
 INC NDIO Y ADICIONAL S (XC PTO INC NDIO Y XPLOSIÓN) 1% D LA SUMA AS GURADA CON MÁXIMO D 750 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
 F NOM NOS HIDROM T OROLOGICOS 1 % APLICABL SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO T RR MOTO 2 % SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO

CONTENIDOS
 INC NDIO Y ADICIONAL S (XC PTO INC NDIO Y XPLOSIÓN) 1% D LA SUMA AS GURADA CON MÁXIMO D 750 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
 T RR MOTO 2 % SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO
 F NOM NOS HIDROM T OROLOGICOS 1 % APLICABL SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO

ROBO DE CONTENIDOS
 10 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 100 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

DINERO Y VALORES
 10 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 100 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
 PARA D SPACHADOR S 10% SOBR LA PÉRDIDA.

ROBO DE EFECTIVO Y/O VALORES
 L LIMIT MAXIMO D R SPONSABILIDAD POR PART D LA COMPAÑIA PARA L F CTIVO N POD R D D SPACHADOR S D LA GASOLIN RA S D 10,000.00 P SOS CON UN D DUCIBL D 10% SOBR P RDIDA.
 L AS GURADO S OBLIGA A F CTUAR D POSITOS D F CTIVO N LOS LUGAR S SP CIALM NT DIS ÑADOS PARA SU R SGUARDO TANTAS V C S AL DIA COMO FU S N C SARIO Y A R ALIZAR DIARIAM NT UN D POSITO N ALGUNA INSTITUCION FINANCI RA POR L TOTAL D SUS INGR SOS.
 UNICAM NT S P RMITIRAN ACUMULACION S D FIN S D S MANA O D DIAS F STIVOS NO MAYOR S A 3 DIAS F CTUANDOS L D POSITO AL DIA SIGUI NT HABIL.
 DIN RO N XC SO 10 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 100 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
 PARA D SPACHADOR S 10% SOBR LA PÉRDIDA.

EQUIPO ELECTRONICO
 3 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 20 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

ROTURA DE MAQUINARIA
 1 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 20 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

PERDIDAS CONSECUENCIALES
 GANANCIAS BRUTAS 3 DIAS D SP RA

CRISTALES
 5 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

ANUNCIOS LUMINOSOS
 5 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 5 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

PERDIDAS CONSECUENCIALES
 R MOCION D S COMBROS SIN D DUCIBL

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001182
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073383
 Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante:GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV R.F.C:GBE120711FXA
 Y/O: C.P. :30670
 Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS Tel. :9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de:01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de:01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ACLARACIONES/OBSERVACIONES O CONDICIONES ESPECIALES:

NÚMERO DE PREMIO OTORGADO POR LA COMISION REGULADORA NACIONAL AL ASEGURADO AMPARADO EN POLIZA:
 PL/19331/ XP/ S/2016

ENDOSO PARA CUBRIR DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS DIRECTAMENTE POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS.

CLAUSULA 1ª COBERTURA.

CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES DE LA POLIZA A LA CUAL SE ADHIERE ESTE ENDOSO Y CON LIMITACION LA SUMA ASURADA CONTRATADA, LOS BIENES MATERIALES DEL SEGURO QUE DAN CUBIERTOS, CONTRA PERDIDAS O DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS DIRECTAMENTE POR AVALANCHAS DE LODO, GRANIZO, HIELO, HURACAN, INUNDACION, INUNDACION POR LLUVIA, GOLPE DE MAR, MAR JADA, NAVAGA Y VIENTOS TEMPORALES.

PARA EFECTOS DE LA PRESENTE POLIZA SE ENTENDEN POR:

- a) AVALANCHAS DE LODO
 DESLIZAMIENTO DE LODO PROVOCADO POR INUNDACIONES O LLUVIAS.
- b) GRANIZO
 PRECIPITACION ATMOSFERICA DE AGUA QUE CAE CON FUERZA EN FORMA DE CRISTALES DE HIELO DURO Y COMPACTO. BAJO ESTE CONCEPTO ADMAS SE CUBREN LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA OBSTRUCCION EN LOS REGISTROS DE LA RED HIDROGRAFICA Y EN LOS SISTEMAS DE DRENAJE LOCALIZADOS DENTRO DE LOS PERIMETROS ASURADOS Y EN LAS BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES A CONSUCENCIA DEL GRANIZO ACUMULADO EN LAS MISMAS.
- c) HIELO
 FENOMENO CLIMATICO CONSISTENTE EN LA DESCENSO INTEMPERADO DE LA TEMPERATURA AMBIENTE A NIVELES IGUALES O INFERIORES AL PUNTO DE CONGELACION DEL AGUA EN EL LUGAR DE OCURRENCIA.
- d) HURACAN
 FLUJO DE AGUA Y AIRE DE GRAN MAGNITUD, MOVIMIENTOS EN TRAYECTORIA CIRCULAR ALREDEDOR DE UN CENTRO DE BAJA PRESION, SOBRE LA SUPERFICIE MARINA O TERRESTRE CON VELOCIDAD PERIFERICA DE VIENTOS DE IMPACTO DIRECTO IGUAL O MAYOR A 118 KILOMETROS POR HORA, QUE HAYA SIDO IDENTIFICADO COMO TAL POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL.
- e) INUNDACION
 CUBRIMIENTO TEMPORAL ACCIDENTAL DEL SULO POR AGUA, A CONSUCENCIA DE DESVIACION, DESBORDAMIENTO O ROTURA DE LOS MUROS DE CONTENCIÓN DE RIOS, CANALES, LAGOS, PRESAS, ESTANQUES Y DEMAS POSITOS O CORRIENTES DE AGUA, NATURALES O ARTIFICIALES.
- f) INUNDACION POR LLUVIA
 CUBRIMIENTO TEMPORAL ACCIDENTAL DEL SULO POR AGUA DE LLUVIA A CONSUCENCIA DE LA INUSUAL Y RAPIDA ACUMULACION O DESPLAZAMIENTO DE AGUA ORIGINADOS POR LLUVIAS EXTRAORDINARIAS QUE CUMPLAN CON CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES HECHOS:
 * QUE LAS LLUVIAS ALCANZEN POR LO MENOS EL 85% DEL PROMEDIO PROMEDIO DE LOS MAXIMOS DE LA ZONA DE OCURRENCIA EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS, DETERMINADO CON EL PROCEDIMIENTO PUBLICADO POR LA ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS (A.M.I.S.), MEDIDO EN LA ESTACION METEOROLOGICA MAS CERCA, CERTIFICADA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, O

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Página 4 de 13

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVIACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001182
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073383
 Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV R.F.C: GBE120711FXA
 Y/O: C.P. : 30670
 Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS Tel. : 9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

* QU LOS BI N S AS GURADOS S NCU NTR N D NTRO D UNA ZONA INUNDADA QU HAYA CUBI RTO POR LO M NOS UNA H CTAR A.

g) MAR JADA
 ALT RACION D L MAR QU S MANIFI STA CON UNA SOBR L VACION D SU NIV L D BIDA A UNA D PR SION O P RTURBACION M T OROLOGICA QU COMBINA UNA DISMINUCION D LA PR SION ATMOSF RICA Y UNA FU RZA CORTANT SOBR LA SUP RFICI D L MAR PRODUCIDA POR LOS VI NTOS.

h) GOLP D MAR O TSUNAMI
 DAÑOS POR L AGUA OCASIONADOS POR LA AGITACION VIOL NTA D LAS AGUAS D L MAR A CONS CU NCIA D UNA SACUDIDA D L FONDO, QU L VA SU NIV L Y S PROPAGA HASTA LAS COSTAS DANDO LUGAR A INUNDACION S.

i) N VADA
 PR CIPITACION D CRISTAL S D HI LO N FORMA D COPOS.

j) VI NTOS T MP STUOSOS
 VI NTOS QU ALCANZAN POR LO M NOS LA CAT GORIA D D PR SION TROPICAL, TORNADO O GRADO 8 S GUN LA SCALA D B AUFORT (62 KILOM TROS POR HORA), D ACU RDO CON L S RVICIO M T OROLOGICO NACIONAL O R GISTROS R CONOCIDOS POR ST .

LA COB RTURA APLICABL S RA AQU LLA QU ORIGIN N FORMA INM DIATA LOS DAÑOS DIR CTOS A LOS BI N S AS GURA DOS, IND P NDI NT M NT D L F NOM NO M T OROLOGICO QU LOS ORIGIN .

CLAUSULA 2* BI N S XCLUIDOS QU PU D N S R CUBI RTOS M DIANT CONV NIO XPR SO.

LOS BI N S QU A CONTINUACION S INDICAN STAN XCLUIDOS D LA COB RTURA Y SOLO PODRAN QU DAR AMPARADOS BAJO LA MISMA, M DIANT CONV NIO XPR SO NTR L AS GURADO Y LA COMPAÑIA, FIJANDO SUMAS AS GURADAS POR S PARADO COMO SUBLIMIT Y M DIANT L COBRO D PRIMA ADICIONAL CORR SPONDI NT . D LO ANT RIOR LA COMPAÑIA DARA CONSTANCIA SCRITA.

1. DIFICIOS T RMINADOS QU CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D T CHOS, MUROS, PU RTAS, O V NTANAS, SI MPR Y CUANDO DICHOS DIFICIOS HAYAN SIDO DIS ÑADOS Y/O CONSTRUIDOS PARA OP RAR BAJO STAS CIRCUNSTANCIAS, D ACU RDO CON LOS R GLAM NTOS D CONSTRUCCION D LA ZONA VIG NT S A LA F CHA D LA CONSTRUCCION.

2. MAQUINARIA Y/O QUIPO FIJO Y SUS INSTALACION S, AL AIR LIBR O QU S NCU NTR N D NTRO D DIFICIOS QU CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D T CHOS, PU RTAS, V NTANAS O MUROS, SI MPR Y CUANDO HAYAN SIDO DIS ÑADOS SP CIFICAM NT PARA OP RAR N STAS CONDICION S Y ST N D BIDAM NT ANCLADOS.

3. BI N S FIJOS QU POR SU PROPIA NATURAL ZA ST N A LA INT MP RI , NT NDI NDOS COMO TAL S AQU LLOS QU S NCU NTR N FU RA D DIFICIOS O D NTRO D DIFICIOS QU CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D T CHOS, PU RTAS, V NTANAS O MUROS, COMO:

a) ALB RCAS.
 b) ANUNCIOS Y ROTULOS.
 c) CAMINOS, ANDADOR S, CALL S, GUARNICION S O PATIOS N L INT RIOR D LOS PR DIOS D L AS GURADO.
 d) L M NTOS D CORATIVOS D AR AS XT RIOR S.
 e) INSTALACION S Y/O CANCHAS D PORTIVAS.
 f) LUMINARIAS.
 g) MUROS, MUROS D CONT NCION D CONCR TO ARMADO, BARDAS, R JAS Y/O MALLAS P RIM TRAL S Y SUS PU RTAS O PORTON S.
 h) PALAPAS Y P RGOLAS.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVIACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001182
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073383
 Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante:GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV R.F.C:GBE120711FXA
 Y/O: C.P. :30670
 Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS Tel. :9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de:01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de:01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

i) SIST MAS D RI GO, INCLUY NDO SUS R D S D TUB RIAS.
 j) TORR S Y ANT NAS D TRANSMISION Y/O R C PCION.
 k) TANQU S O SILOS M TALICOS O D MAT RIAL S PLASTICOS.

4. BI N S MU BL S O LA PORCION D L INMU BL N SOTANOS O S MISOTANOS CONSID RANDOS COMO TAL S: CUALQUI R R CINTO DOND LA TOTALIDAD D SUS MUROS P RIM TRAL S S NCU NTR N TOTAL O PARCIALM NT BAJO L NIV L NATURAL D L T RR NO.

CLAUSULA 3ª XCLUSION S G N RAL S.

APLICABL S A TODOS LOS INCISOS D LA COB RTURA.

1. BI N S XCLUIDOS.

STA COMPAÑIA N NINGUN CASO S RA R SPONSABL POR P RDIDAS O DAÑOS A:

a) BI N S MU BL S A LA INT MP RI .

b) DIFICIOS T RMINADOS QU POR LA NATURAL ZA D SU OCUPACION CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D PU RTAS, V NTANAS O MUROS MACIZOS COMPL TOS, CUANDO DICHS DIFICIOS NO HAYAN SIDO DIS ÑADOS Y CONSTRUIDOS PARA OP RAR BAJO STAS CIRCUNSTANCIAS, D ACU RDO CON LOS R GLAM NTOS D CONSTRUCCION D LA ZONA VIG NT S A LA F CHA D LA CONSTRUCCION. STA XCLUSION APLICA TAMBI N A LOS CONT NIDOS D STOS DIFICIOS.

c) CONT NIDOS Y XIST NCIAS D LOS BI N S M NCIONADOS N LA CLAUSULA 2ª, INCISO 1 A M NOS QU LOS DIFICIOS S AN D STRUIDOS O DAÑADOS N SUS T CHOS, MUROS, PU RTAS O V NTANAS XT RIOR S POR LA ACCION DIR CTA D LOS RI SGOS CUBI RTOS POR ST NDOSO, QU CAUS N AB RTURAS O GRI TAS A TRAV S D LAS CUAL S S HAYA INTRODUCIDO L AGUA, L GRANIZO, L LODO, L VI NTO, O LA NI V . STA XCLUSION NO APLICA PARA DAÑOS QU HAYAN SIDO CAUSADOS POR LOS RI SGOS D INUNDACION O D INUNDACION POR LLUVIA.

d) CULTIVOS N PI , PARC LAS, HU RTAS, PLANTAS, ARBOL S, BOSQU S, C SP D S, JARDIN S.

e) DIFICIOS O CONSTRUCCION S CON MUROS Y/O T CHOS D LONAS D PLASTICO Y/O T XTIL.

f) ANIMAL S.

g) AGUAS STANCADAS, AGUAS CORRI NT S, RIOS Y AGUAS FR ATICAS.

h) T RR NOS, INCLUY NDO SUP RFICI , R LL NOS, DR NAJ Y ALCANTARILLADO.

i) DIQU S, SPIGON S, SCOLL RAS, D POSITOS NATURAL S, CANAL S, POZOS, TUN L S, PU NT S Y QUIPOS FLOTANT S INSTALACION S FLOTANT S.

j) CIM NTACION S INSTALACION S SUBT RRAN AS.

k) MU LL S Y/O CUALQUI R TIPO D BI N QU S NCU NTR TOTAL O PARCIALM NT SOBR O BAJO AGUA.

l) DAÑOS A LA PLAYA O P RDIDA D PLAYA.

m) CAMPOS D GOLF.

n) LIN AS D TRANSMISION Y/O DISTRIBUCION.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVIACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001182
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073383
 Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV R.F.C.: GBE120711FXA
 Y/O: C.P. : 30670
 Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS Tel. : 9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- o) DIFICIOS N PROC SO D D MOLICION.
 - p) DIFICIOS N CONSTRUCCION AL MOM NTO D LA CONTRATACION D LA POLIZA.
 - q) DIFICIOS N R PARACION O R CONSTRUCCION CUANDO NO ST N COMPL TOS SUS T CHOS, MUROS, PU RTAS Y V NTANAS XT RIOR S.
 - r) TODO BI N UBICADO NTR L MURO D CONT NCION MAS PROXIMO A LA PLAYA O COSTA Y L LIMIT D L OL AJ , O LOS BI N S QU S LOCALIC N D NTR O D LA ZONA F D RAL, LO QU S A M NOR.
 - s) MUROS D CONT NCION H CHOS CON MAT RIAL S DISTINTOS A CONCR TO ARMADO.
 - t) BI N S UBICADOS N ZONAS CONSID RADAS POR LA DIR CCION G N RAL D PROT CCION CIVIL O SUS DIR CCION S R GIONAL S COMO D ALTO RI SGO D INUNDACION O D AVALANCHA D LODO.
2. RI SGOS XCLUIDOS.
- N NINGUN CASO LA COMPAÑIA S RA R SPONSABL POR P RDIDAS O DAÑOS CAUSADOS POR:
- a) MOJADURA O HUM DAD S O SUS CONS CU NCIAS D BIDO A FILTRACION S:
 - * D AGUAS SUBT RRAN AS O FR ATICAS.
 - * POR D FICI NCIAS N L DIS ÑO O CONSTRUCCION D T CHOS, MUROS O PISOS.
 - * POR FISURAS O FRACTURAS D CIM NTACION S O MUROS D CONT NCION.
 - * POR MALA APLICACION O D FICI NCIAS D MAT RIAL S IMP RM ABILIZANT S.
 - * POR FALTA D MANT NIMI NTO.
 - * POR LA FALTA D T CHOS, PU RTAS, V NTANAS O MUROS O AB RTURAS N LOS MISMOS, O POR D FICI NCIAS CONSTRUCTIVAS D LLOS.
 - b) MOJADURAS, VI NTO, GRANIZO, NI V O LLUVIA AL INT RIOR D LOS DIFICIOS O A SUS CONT NIDOS A M NOS QU S HAYAN ORIGINADO POR L H CHO D QU LOS DIFICIOS HAYAN SIDO D STRUIDOS O DAÑADOS N SUS T CHOS, MUROS, PU RTAS O V NTANAS XT RIOR S POR LA ACCION DIR CTA D LOS VI NTOS, O D L AGUA O D L GRANIZO O D LA NI V O POR LA ACUMULACION D STOS, QU CAUS N AB RTURAS O GRI TAS A TRAV S D LAS CUAL S S HAYA INTRODUCIDO L AGUA, GRANIZO, NI V O VI NTO. STA XCLUSION NO APLICA A LOS CASOS D INUNDACION O INUNDACION POR LLUVIA.
 - c) CORROSION, H RRUMBR , ROSION, MOHO, PLAGAS D TODA SP CI Y CUALQUI R OTRO D T RIORO PAULATINO A CONS CU NCIA D LAS CONDICION S AMBI NTAL S Y NATURAL S.
 - d) LA ACCION NATURAL D LA MAR A.
 - e) CONTAMINACION DIR CTA POR AGUA D LLUVIA, A M NOS QU HAYA OCURRIDO UN DAÑO FISICO AMPARADO BAJO ST NDOSO A LAS INSTALACION S AS GURADAS.
 - f) SOCAVACION A DIFICACION S QU S NCU NTR N UBICADAS N LA PRIM RA LIN A D CONSTRUCCION A LA ORILLA D L MAR, A M NOS QU S NCU NTR N PROT GIDOS POR MUROS D CONT NCION CON CIMI NTOS D CONCR TO ARMADO O PROT GIDOS POR SCOLL RAS CON T TRAPODOS D CONCR TO ARMADO. S XC PTUA D STA XCLUSION A LOS DIFICIOS Y SUS CONT NIDOS QU S NCU NTR N A MAS D 50 M TROS D LA LIN A D ROMPIMI NTO D LAS OLAS N MAR A ALTA O A MAS D 15 M TROS SOBR L NIV L D L MAR N MAR A ALTA.
 - g) DAÑOS O P RDIDAS PR XIST NT S AL INICIO D VIG NCIA D ST S GURO, QU HAYAN SIDO O NO D L CONOCIMI NTO D L AS GURADO.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Página 7 de 13

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001182
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073383
 Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV R.F.C: GBE120711FXA
 Y/O: C.P. : 30670
 Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS Tel. : 9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- h) PÉRDIDAS O DAÑOS DE CUALQUIER TIPO OCASIONADOS POR DEFICIENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN O EN SU DISEÑO, O POR FALTA DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MATERIALES DEL SEGURO.
 - i) DAÑOS CAUSADOS POR CONTAMINACIÓN, AMENOS QUE LOS BIENES CUBIERTOS SUFRAN DAÑOS MATERIALES DIRECTOS CAUSADOS POR LOS RIESGOS AMPARADOS, CAUSANDO CONTAMINACIÓN A LOS BIENES CUBIERTOS. NO SE AMPARAN TAMPOCO LOS PERJUICIOS O GASTOS OCASIONADOS POR LA LIMPIEZA O DECONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (TIERRA, SUBSUELO, AIRE O AGUAS)
 - j) CUALQUIER DAÑO MATERIAL O CONSTRUCCIONAL DERIVADO DE LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA, ELECTRICIDAD, GAS O CUALQUIER MATERIAL PRIMARIO INSUMO AUN CUANDO LA FALTA DE SUMINISTRO RESULTADO DE ALGUN FENÓMENO HIDROMETEOROLÓGICO.
 - k) RAPIÑA, HURTO, DESAPARICIÓN, SAQUEOS O ROBOS QUE REALICEN DURANTE DESPUES DE ALGUN FENÓMENO HIDROMETEOROLÓGICO.
- CLAUSULA 4ª DE DUCIBL .

ENCUADRAMIENTO POR DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR LOS RIESGOS AMPARADOS POR ESTADOS, O REMOCIÓN DE COMBUSTIBLES, EN CASO DE QUE ESTABLECIMIENTO FUERE CONTRATADA, SIEMPRE QUE DARA A CARGO DEL ASURADO UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL PORCENTAJE QUE INDICA EN LA TABLA SIGUIENTE SOBRE EL VALOR, REAL O DE POSICIÓN DE LOS BIENES ASURADOS SEGUN HAYA CONTRATADO EN ESTA POLIZA.

ZONA	DE DUCIBL	DE DUCIBL PARA UBICACIONES SITUADAS FUERA DEL MAR, LAGO O LAGUNA, O CON FACHADAS DE CRISTAL, O BIENES CON MUROS MATERIALES LIGEROS O DIFICILMENTE CERRADOS CON TECHOS DE PALAPA*
ALFA 1 PENINSULA DE YUCATAN	2%	5%
ALFA 1 PACIFICO SUR	2%	5%
ALFA 1 GOLFO DE MEXICO	2%	5%
ALFA 1 INTERIOR DE LA REPUBLICA	2%	2%
ALFA 2	1%	1%
ALFA 3	1%	1%

* CONTIENE TAMBIEN DIFICILMENTE CERRADOS CON MUROS MACIZOS Y TECHOS DE PALMA, GUANO, TAMPANIL, PAJA O ZACATE .

EL DUCIBL SE APLICARA SEGUN PARADIGMA CON RESPALDO A CADA DIFICILMENTE O SUS CONTENIDOS. SI EL SEGURO COMPRADO DOS O MAS DIFICILMENTE O SUS CONTENIDOS, EL DUCIBL APLICARA DE MANERA PARADA PARA CADA UNO DE ELLOS.

CUANDO SE TRATE DE LOS BIENES CONTINGENTES EN LA CLAUSELA 2ª DE ESTADOS, EL DUCIBL APLICABLE SERA DEL 15% DE LA SUMA ASURADA CONTRATADA PARA ESTOS BIENES EN LA UBICACION AFECTADA.

SI EL ASURADO AL MOMENTO DE LA CONTRATACION DE CLARO PUNTUALMENTE TODOS LOS BIENES A LA INTERPRETACION ASURADOS CON EL DUCIBL DE SUS VALORES, EL DUCIBL APLICABLE SERA EL 5% SOBRE EL VALOR DE CLARADO QUE EN CONJUNTO TIENAN LOS BIENES A LA INTERPRETACION .

EN CASO DE QUE HAYAN SIDO CONTRATADAS COBERTURAS DE PERDIDAS CONSTRUCCIONALES, SE APLICARA EL DUCIBL INDICADO EN LA CARATULA Y/O ESPECIFICACION DE COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Página 8 de 13

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001182
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073383
 Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV R.F.C.: GBE120711FXA
 Y/O: C.P. : 30670
 Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS Tel. : 9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

N CASO D T N R CONTRATADAS LAS COBERTURAS D T RR MOTO Y RI SGOS HIDROM T OROLOGICOS PARA LA MISMA UBICACION Y OCURRIR UN V NTO QU PRODUJ S DAÑOS DIR CTOS IND MNIZABL S POR L SISMO Y POR L GOLP D MAR, S APLICARA UN SOLO D DUCIBL , L D L RI SGO CUYO D DUCIBL STIPULADO R SULT MAYOR.

CLAUSULA 5ª COAS GURO.

S CONDICION INDISP NSABL PARA OTORGAR LA PR S NT COBERTURA, QU L AS GURADO SOPORT , POR SU PROPIA CU NTA, UN 10% D TODA P RDIDA O DAÑO IND MNIZABL QU SOBR V NGA A LOS BI N S MAT RIA D L S GURO, Y, N SU CASO, A SUS P RDIDAS CONS CU NCIAL S Y R MOCION D S COMBROS, SI S QU STAS COBERTURAS HUBI S N SIDO CONTRATADAS.

PARA BI N S R LACIONADOS N LA CLAUSULA 2ª D ST NDOSO L COAS GURO APLICABL S RA D 20% D L MONTO D LA P RDIDA O DAÑO IND MNIZABL .

PARA LA COBERTURA D GOLP D MAR, L COAS GURO S RA L QU MARCA LA COBERTURA D T RR MOTO, D ACU RDO A LA TARIFA D LA ASOCIACION M XICANA D INSTITUCION S D S GURO (AMIS).

STOS COAS GUROS S APLICAN D SPU S D D SCONTADOS LOS D DUCIBL S APLICABL S.

CLAUSULA 6ª INT GRACION D R CLAMACION S POR UN V NTO HIDRO M T OROLOGICO

TODAS LAS P RDIDAS ORIGINADAS POR LOS RI SGOS CUBI RTOS A LOS BI N S AMPARADOS S CONSID RAN COMO UN SOLO SINI STRO SI OCURR N DURANT UN V NTO QU CONTINU POR UN P Riodo HASTA D 72 HORAS A PARTIR D QU INICI L DAÑO A LOS BI N S AS GURADOS PARA TODOS LOS RI SGOS S ÑALADOS N LA CLAUSULA Iª, SALVO PARA INUNDACION, PARA LA CUAL L LAPSO S XT ND RA HASTA LAS 168 HORAS. CUALQUI R V NTO QU XC DA D 72 HORAS CONS CUTIVAS PARA TODOS LOS RI SGOS NUNCIADOS N LA CLAUSULA I O D 168 HORAS PARA INUNDACION, S CONSID RARA COMO DOS O MAS V NTO S, TOMADOS N MULTIPLOS D LOS LIMIT S INDICADOS N STA CLAUSULA.

CLAUSULA 7ª T RMINACION ANTICIPADA D L CONTRATO

NO OBSTANT L T RMINO D VIG NCIA D L CONTRATO, LAS PART S CONVI N N QU ST PODRA DARS POR T RMINADO ANTICIPADAM NT M DIANT NOTIFICACION POR SCRITO. CUANDO L AS GURADO LO D POR T RMINADO, LA COMPAÑIA T NDRA D R CHO A LA PART D LA PRIMA QU CORR SPONDA AL TI MPO DURANT L CUAL L S GURO HUBI R STADO N VIGOR D ACU RDO CON LA TARIFA PARA S GUROS A CORTO PLAZO SIGUI NT (N PORC NTAJ D LA PRIMA ANUAL):

HASTA 1 M S	35%
HASTA 2 M S S	50%
HASTA 3 M S S	65%
HASTA 4 M S S	80%
HASTA 5 M S S	95%
MAS D 5 M S S	100%

CUANDO LA COMPAÑIA LO D POR T RMINADO, LO HARA M DIANT NOTIFICACION F HACI NT AL AS GURADO SURTI NDO F CTO LA T RMINACION D L S GURO D SPU S D 15 DIAS D R CIBIDA LA NOTIFICACION R SP CTIVA. LA COMPAÑIA D B RA D VOLV R A PRORRATA LA PRIMA NO D V NGADA A MAS TARDAR AL HAC R DICHA NOTIFICACION, SIN CUYO R QUISITO S T NDRA POR NO H CHA.

CLAUSULA 8ª D FINICION S G N RAL S

a) ALCANTARILLADO
 R D D CANAL S SUBT RRAN OS QU , A LO LARGO D LAS CALL S R CIB LAS AGUAS SUCIAS Y LOS D TRITOS DOM STICOS INDUSTRIAL S, ASI COMO LAS AGUAS D LLUVIA, LL VANDOLAS HASTA INSTALACION S D PURADORAS

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Página 9 de 13

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001182
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073383
 Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante:GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV R.F.C:GBE120711FXA
 Y/O: C.P. :30670
 Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS Tel. :9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de:01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de:01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

O LAS VI RT N UN RIO O N L MAR.

b) BAJADA D AGUA PLUVIAL
 CONDUCTO INSTALADO D SD LA CUBI RTA D UN DIFICIO HASTA L NIV L D L PISO PARA D SALOJAR AGUAS PLUVIAL S.

c) BI N MU BL
 CUALQUI R BI N QU POR SU NATURAL ZA PU D S R TRASLADADO D UN LUGAR A OTRO, TAL S COMO, MAQUINARIA PORTATIL, MOBILIARIO, XIST NCIAS, MAT RIAS PRIMAS, PRODUCTOS T RMINADOS O N PROC SO, R FACCION S, ACC SORIOS, NTR OTROS.

d) CIM NTACION
 PART D UN DIFICIO BAJO L NIV L D L SU LO O BAJO L PRIM R NIV L AL QU S T NGA ACC SO, H CHO D MAMPOST RIA, D CONCR TO ARMADO, AC RO O CONCR TO, QU TRANSMIT LAS CARGAS QU SOPORTA UNA STRUCTURA AL SUBSU LO.

e) CONSTRUCCION MACIZA
 LAS DIFICACION S QU CONT MPL N N SU CONSTRUCCION:
 MUROS: D PI DRA, TABIQU , TABICON, BLOCK D C M NTO, T P TAT , ADOB O CONCR TO ARMADO. S P RMIT QU N STOS MUROS XISTAN S CCION S D VIDRIO BLOCK.
 NTR PISOS: D BOV DA M TALICA, BOV DILLAS, SIPOR X, LOSA AC RO, TRIDILOSA, BOV DA D LADRILLO SOBR ARMAZON D HI RRO O C M NTO ARMANDO.
 T CHOS: D CONCR TO, BOV DA D LADRILLO, VIGU TA Y BOV DILLA, SIPOR X, LOSAAC RO, TRIDILOSA CON HORMIGON O M ZCLA CON SP SOR MINIMO D 2 ½ C NTIM TROS.
 STRUCTURA: D AC RO STRUCTURAL, D CONCR TO ARMADO, A BAS D MUROS D CARGA D CONCR TO, TABIQU , D ADOB O MAMPOST RIA,
 S CONSID RAN COMO CONSTRUCCION MACIZA, P RO BAJO L CONC PTO D "NAV INDUSTRIAL", AQU LLOS DIFICIOS QU CONT MPL N:
 MUROS O T CHOS: D LAMINA M TALICA, D MULTIPAN L, O D ASB STO, CUANDO STOS MAT RIAL S ST N PR S NT S N UNA SUP RFICI MAYOR AL 20% D L TOTAL D LOS MUROS O D PROPIOS LOS T CHOS.
 FACHADAS: D CRISTAL, SI MPR QU ST N DIS ÑADOS Y J CUTADOS D ACU RDO CON LOS R GLAM NTOS D CONSTRUCCION VIG NT S AL MOM NTO D LA DIFICACION D LA OBRA.
 STRUCTURA: D MAD RA

f) D POSITOS O CORRI NT S ARTIFICIAL S D AGUA
 VASOS, PR SAS, R PR SAS, MBALS S, POZOS, LAGOS ARTIFICIAL S, CANAL S D RIOS Y V RT D ROS A CI LO ABI RTO.

g) D POSITOS O CORRI NT S NATURAL S D AGUA
 LOS QU PROVI N N D AFLU NT S, RIOS, MANANTIAL S, RIACHU LOS O ARROYOS, AGUAS CONT NIDAS N LAGOS O LAGUNAS.

h) DIFICACION N D MOLICION
 DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO N FORMA INT NCIONAL Y PR M DITADA CUYO OBJ TIVO S A SU D SMANT LAMI NTO, D RRUMB O D STRUCCION N FORMA PARCIAL O TOTAL.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001182
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073383
 Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV R.F.C: GBE120711FXA
 Y/O: C.P. : 30670
 Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS Tel. : 9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- i) DIFICACION N R CONSTRUCCION DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO N FORMA PLAN ADA Y ORGANIZADA CUYO OBJ TIVO S A VOLV R A CONSTRUIRLO, R STABL CI NDO LAS MISMAS CARACT RISTICAS FISICAS Y FUNCIONAL S CON LAS QU FU CONC BIDO D SD SU ORIG N.
- j) DIFICACION N R MOD LACION DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO PARA MODIFICARLO O TRANSFORMARLO VARIANDO SUS CARACT RISTICAS FISICAS O FUNCIONAL S N FORMA PARCIAL O TOTAL, P RO SI MPR Y CUANDO NO IMPLIQU LA MODIFICACION D SU SOPORT STRUCTURAL O ARMAZON.
- k) DIFICACION N R PARACION DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO CON L OBJ TIVO D D VOLV R AL INMU BL SU STADO FISICO O D FUNCIONALIDAD CON L QU CONTABA INM DIATAM NT ANT RIOR A LA OCURR NCIA D L DAÑO MAT RIAL QU MOTIVO DICHS TRABAJOS.
- l) DIFICIO T RMINADO L INMU BL LISTO PARA SU OCUPACION, QU CU NTA CON TODAS SUS V NTANAS Y VIDRIOS INSTALADOS, PISOS T RMINADOS, PU RTAS COLOCADAS Y MUROS Y T CHOS.
- m) FALTA O INSUFICI NCIA D DR NAJ N LOS INMU BL S D L AS GURADO FALTA O INSUFICI NCIA D CAPACIDAD D LOS SIST MAS D DR NAJ Y D D SAGÜ PLUVIAL PROPIOS D LA INSTALACION HIDROSANITARIA D L INMU BL AS GURADO PARA D SALOJAR LOS R SIDUOS G N RADOS N L USO D L INMU BL O LA CAPTACION PLUVIAL D L MISMO Y QU PROVOCA UN SATURAMI NTO D DICHS SIST MAS, T NI NDO COMO CONS CU NCIA SU D SBORDAMI NTO.
- n) MUROS D CONT NCION LOS QU CONFINAN Y R TI N N L T RR NO PUDI NDO NCONTRARS BAJO L NIV L D L PISO ACC SIBL MAS BAJO, TRABAJANDO TAMBI N COMO CIM NTACION S Y PU D N S R IND P NDI NT S, NCONTRANDOS FU RA D UN DIFICIO SIN R CIBIR NINGUNA CARGA Y NO STAR LIGADOS A LA STRUCTURA D UN DIFICIO.
- o) MUROS D MAT RIAL S LIG ROS LOS CONSTRUIDOS CON MAT RIAL S DISTINTOS A PI DRA, TABIQU , TABICON, BLOCK D C M NTO, T P TAT , ADOB O CONCR TO ARMADO.
- p) UBICACION S SITUADAS N LA PRIM RA LIN A FR NT AL MAR, LAGO O LAGUNA CONJUNTO D BI N S AS GURADAS BAJO UN MISMO DOMICILIO DOND SU PRIM RA DIFICACION N LIN A R CTA A LA FU NT D AGUA S NCU NTR A M NOS D :
 * 500 M TROS D LA LIN A D ROMPIMI NTO D LAS OLAS N MAR A ALTA
 * 250 M TROS D LA "RIV RA" D L LAGO O LAGUNA

ENDOSO DE EXCLUSIÓN DE RIESGOS CIBERNETICOS:

1.- EXCLUSIÓN DE DATOS ELECTRÓNICOS:

SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA DENTRO DE ESTA PÓLIZA O CUALQUIER ANEXO A LA MISMA, POR LA PRESENTE SE ENTIENDE Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

- A) ESTA PÓLIZA NO ASEGURA PERDIDAS, DAÑOS, DESTRUCCIÓN, DISTORSIÓN, BORRADO, CORRUPCIÓN O ALTERACIÓN DE

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Página 11 de 13

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001182
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073383
Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante:GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV
Y/O:
Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS
R.F.C.:GBE120711FXA
C.P. :30670
Tel. :9621700639

Table with 5 columns: Vigencia Desde las 12:00 hrs. de:01/01/2021, Clave de Agente: 16870, Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAI... Fecha de emisión: 01/12/2020, Forma de Pago: CONTADO, Moneda: \$ PESOS, Conducto de Envío: AGENTE, Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

DATOS ELECTRÓNICOS DERIVADOS DE CUALQUIER CAUSA QUE SEA, (INCLUYENDO PERO NO LIMITANDO A VIRUS DE COMPUTADORA) O PÉRDIDA DE USO, REDUCCIÓN EN FUNCIONALIDAD, COSTOS, GASTOS DE CUALQUIER NATURALEZA RESULTANTE, INDEPENDIENTEMENTE, DE CUALQUIER OTRA CAUSA O EVENTO QUE CONTRIBUYA AL SINIESTRO, YA SEA SIMULTÁNEAMENTE O EN CUALQUIER ORDEN DE PÉRDIDAS:
DATOS ELECTRÓNICOS SIGNIFICA: CONCEPTOS E INFORMACIÓN CONVERTIDA A UNA FORMA UTILIZABLE DE COMUNICACIÓN, INTERPRETACIÓN O PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO O ELECTROMECÁNICO O EQUIPOS CONTROLADOS ELECTRÓNICAMENTE INCLUYENDO SUS PROGRAMAS, SOFTWARE Y OTRAS INSTRUCCIONES CODIFICADAS PARA PROCESAMIENTO Y MANIPULACIÓN DE DATOS O EL MANEJO O MANIPULACIÓN DE TALES EQUIPOS.
VIRUS DE COMPUTADORA SIGNIFICA: CUALQUIER ALTERACIÓN DAÑINA CON INSTRUCCIONES NO AUTORIZADAS O CÓDIGOS NO AUTORIZADOS INTRODUCIDOS MALICIOSAMENTE EN PROGRAMAS DE COMPUTO DE CUALQUIER TIPO, QUE SE PROPAGUEN POR SI MISMOS O DE CUALQUIER OTRA FORMA, A TRAVÉS DE SISTEMAS DE COMPUTO O REDES DE CUALQUIER NATURALEZA, VIRUS DE COMPUTADORA INCLUYE PERO NO SE LIMITA A TROJAN HORSES, WORMS Y TIME LOGIC BOMBS.

B) SIN EMBARGO, EN EL CASO DE CUALQUIERA DE LOS RIESGOS AMPARADOS EN ESTA PÓLIZA QUE RESULTE DE CUALQUIER PUNTO DESCRITO EN EL PÁRRAFO A) ANTERIOR, ESTA PÓLIZA, SUJETA A TODOS SUS TÉRMINOS, CONDICIONES Y EXCLUSIONES, CUBRIRÁ CUALQUIER DAÑO FÍSICO A LA PROPIEDAD ASEGURADA DURANTE EL PERIODO DE LA PÓLIZA, SIEMPRE QUE DICHO DAÑO SEA OBJETO DE COBERTURA DE ESTA PÓLIZA.

2.- VALUACIÓN DE LOS MEDIOS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS:
SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA DENTRO DE ESTA PÓLIZA O CUALQUIER ANEXO AL MISMO, POR LA PRESENTE SE ENTIENDE Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

SI LOS MEDIOS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS ASEGURADOS POR LA PÓLIZA SUFREN PÉRDIDA O DAÑOS FÍSICOS ASEGURADOS POR ESTA PÓLIZA, ENTONCES, LA BASE DE VALUACIÓN DEBERÁ SER EL COSTO DEL MEDIO EN BLANCO, MAS EL COSTO DE COPIADO DE LOS DATOS ELECTRÓNICOS DESDE SU GENERACIÓN ORIGINAL PREVIA, ESTOS COSTOS NO INCLUIRÁN INVESTIGACIÓN E INGENIERÍA NI NINGÚN COSTO DE RECREACIÓN, RECOLECCIÓN O ENSAMBLAJE DE TALES DATOS ELECTRÓNICOS.

SI EL MEDIO NO ES REPARADO, REEMPLAZADO O RESTAURADO, LA BASE DE VALUACIÓN DEBERÁ SER EL COSTO DEL MEDIO EN BLANCO.

SIN EMBARGO, ESTA PÓLIZA NO AMPARA NINGUNA CANTIDAD REFERIDA AL VALOR DE TALES DATOS ELECTRÓNICOS PARA EL ASEGURADO O CUALQUIER OTRA PARTE QUE PUDIERA RESULTAR ASEGURADA, AÚN SI TALES DATOS ELECTRÓNICOS NO PUEDEN SER RECREADOS, RECOLECTADOS O ENSAMBLADOS.

EXCLUSIÓN DE PANDEMIAS / EPIDEMIAS / ENFERMEDADES POR CORONAVIRUS

SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA EN ESTE SEGURO O SUPLEMENTO AL MISMO, SIN SEGURO NO CUBRE LAS PÉRDIDAS (MÚLTIPLES O INDIVIDUALES), RECLAMACIONES, DAÑOS A PERSONAS O BENS, RESPONSABILIDAD, COSTO O GASTO DE CUALQUIER NATURALEZA DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADO POR, QUE SURJA, QUE RESULTA O CONEXIÓN CON, O MODO A UNA PÉRDIDA O PANDEMIA (DECLARADA O NO COMO TAL POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES) O NF RM DAD INF CCIOSA R AL O P RCIBIDA INCLUIDO P RO NO LIMITADO A:

- A) NF RM DAD S POR CORONAVIRUS (COVID 19);
B) SÍNDROM R SPIRATORIO AGUDO S V RO CORONAVIRUS 2 (SARS COV 2);
C) CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LO ARRIBA.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAI... 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001182
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073383
Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante:GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV
Y/O:
Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS
R.F.C:GBE120711FXA
C.P. :30670
Tel. :9621700639

Table with 5 columns: Vigencia Desde las 12:00 hrs. de:01/01/2021, Clave de Agente: 16870, Nombre de persona física, Fecha de emisión: 01/12/2020, Forma de Pago: CONTADO, Moneda: \$ PESOS, Conducto de Envío: AGENTE, Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ST S GURO TAMBIÉN XCLUY CUALQUI R PÉRDIDA, R CLAMACIÓN, DAÑO A P RSONAS O BI N S, R SPONSABILIDAD,
BIENES EXCLUIDOS:
1. PÉRDIDAS (MÚLTIPL S O INDIVIDUAL S),
2. R CLAMACION S,
3. DAÑOS A P RSONAS O BI N S,
4. R SPONSABILIDAD,
5. COST O GASTO D CUALQUI R NATURAL ZA.
RIESGOS EXCLUIDOS:
I. DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D , QU R SULT D O N CON XIÓN CON, O MI DO A UNA
EPIDEMIA O PANDEMIA (DECLARADA O NO COMO TAL POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES) O ENFERMEDAD INFECCIOSA
REAL O PERCIBIDA INCLUIDO PERO NO LIMITADO A:
A) NF RM DAD S POR CORONAVIRUS (COVID 19);
B) SÍNDROM R SPIRATORIO AGUDO S V RO CORONAVIRUS 2 (SARS COV 2);
C) CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LO ARRIBA.
II. DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D , R SULTANT D O N CON XIÓN CON CUALQUI R ACCIÓN
LL VADA A CABO O FRACASO A LA HORA D TOMAR M DIDAS PARA CONTROLAR, PR V NIR, SUPRIMIR DICHA PID MIA,
PAND MIA O NF RM DAD INF CCIOSA O CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LA MISMA.
CONDICIONES APLICABLES A ESTA PÓLIZA.
CONDICION S G N RAL S GASOLIN RA DAGA 002
Endoso a las condiciones Generales
Del Contrato de Seguro
DISPOSICION S L GAL S D L ARTÍCULO 10 FRACCIÓN 1
" L SOLICITANT Y/O L CONTRATANT D CLARAN QU S L S INFORMÓ D MAN RA CLARA Y D TALLADA, PR VIO A LA
CONTRATACIÓN D L PRODUCTO, L ALCANC D LA COB RTURA, LA FORMA D CONS RVARLA O DARLA POR T RMINADA, LAS
CONS CU NCIAS D LA R HABILITACIÓN, VIG NCIA D L PRODUCTO, SALVAM NTOS, R NOVACIÓN AUTOMÁTICA, ASÍ COMO QU
ST PRODUCTO CU NTA CON XCLUSION S Y LIMITACION S, LAS CUAL S PODRÁ CONSULTAR N CUALQUI R MOM NTO N LAS
"CONDICION S G N RAL S D L MISMO Y QU S NCU NTRAN DISPONIBL S N WWW.MAPFR .COM.MX".

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A,
36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro
número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001
En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.
Original Asegurado
Página 13 de 13
Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001182
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073383
Cliente MAPFRE : 770ZMS

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: GASOLINERA LA BENDICION SA DE CV R.F.C.: GBE120711FXA
Y/O: C.P. : 30670
Domicilio: AV. HIDALGO NO 32 BARRIO ESQUIPULAS HUEHUETAN CHIAPAS Tel. : 9621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

stimado Contratante / Asegurado,

Con fundamento en los artículos 26, apartado B, párrafos penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, y 5 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se les informa que todos los conceptos previstos en los Contratos de Seguro, vigentes a la fecha, que estén denominados en salarios mínimos, se entenderán referidos y serán cuantificados en base al valor de la UMA.

Por lo tanto, todas las obligaciones y supuestos que estén denominados en días de salarios mínimos deberán ser cuantificados tomando como base dicha unidad de medida para lo cual, se deberá multiplicar el número de salarios mínimos correspondiente en la Póliza o sus Condiciones Generales por el valor diario de la UMA, vigente a la fecha en que la obligación sea exigible.

La consulta del valor de la UMA podrá ser realizada directamente en el portal del Servicio de Administración Tributaria utilizando la siguiente liga:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/valor_UMA.aspx